Cuadernos de Turismo, nº 34, (2014); pp. 213-232

ISSN: 1139-7861

Universidad de Murcia

DEL DETERIORO DEL PATRIMONIO A SU PUESTA EN VALOR E INCLUSIÓN EN LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA: EL CASO DE VALLADOLID*

Miguel Pastor Coello
Universidad de Valladolid

RESUMEN

La relevancia que el patrimonio cultural alcanza en las ciudades de Castilla y León las convierte en ejemplo de las transformaciones espaciales asociadas a la expansión del turismo cultural en España. En este sentido, la ciudad de Valladolid merece una consideración específica ya que, dotada de un patrimonio inmobiliario de gran valor histórico, muchos de sus elementos han sido afectados por un proceso de deterioro en la segunda mitad del siglo XX. Los instrumentos aplicados en la primera década del XXI a la recuperación y rehabilitación integral del casco histórico, así como a la acreditación de sus principales dotaciones culturales, han permitido sentar las bases de una estrategia encaminada a la valorización del patrimonio con fines de desarrollo turístico, mediante la estructuración de los principales elementos que lo integran en una oferta articulada para el visitante. No obstante, el resultado de estas políticas no ha sido siempre el esperado, sufriendo el patrimonio edificado que aún conservaba la ciudad, nuevas alteraciones.

Palabras clave: Patrimonio cultural, Desarrollo turístico, Políticas públicas, Espacio urbano.

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2011 Devuelto para su revisión: 27 de junio de 2012

Aceptado: 1 de abril de 2014 E-mail: miguilin07@hotmail.com

^{*} La realización de este artículo ha tenido lugar durante el periodo en que el autor ha estado contratado por la Universidad de Valladolid en calidad de beneficiario de una de las «ayudas para la contratación de personal investigador de reciente titulación universitaria» de la Junta de Castilla y León cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

From the deterioration of the heritage to its revaluation and inclusion in the touristic planification: the case of Valladolid

ABSTRACT

The relevance reached by the cultural heritage in the cities of Castilla y León converts them in a representative scenario to understand the spatial transformations associated to the expansion of the cultural tourism in Spain. In this way, the city of Valladolid deserves a specific consideration because, provided with a real-state heritage of great historical value, most of its elements have been affected by a process deterioration during the second half of the XXth century. The instruments applied in the first decade of the XXIst century to the restoration and rehabilitation of the entire historic center, as well as to the accreditation of its principal cultural resources, have allowed to laid the foundations of an strategy heading to the valuation of heritage with touristic development purposes, by the organization of the principal elements that integrate it in an articulated offer for the visitor. Nevertheless, the result of these actions has not been always the expected, suffering new alterations the built heritage that the city already preserved.

Key words: Cultural Heritage, Tourism Development, Public Policy, Urban Space.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno turístico y su vertiente geográfica poseen un carácter diverso y complejo, circunstancia que determina que en su análisis sea más apropiado hablar de «turismos», en plural, en vez de «turismo» en singular (Vera et alii: 1997:8) En este sentido, es fundamental insistir en la dimensión espacial del turismo en relación con sus modalidades y tipologías, ya que aunque se trata fundamentalmente de un fenómeno espacial, muchas veces ha predominado la concepción y análisis económico del mismo.

En el caso de España, se observa en su actual oferta turística, una importante dualidad: a la preponderancia del turismo de «sol y playa», le acompaña un «turismo de interior» que desde finales de la década de los 80 del pasado siglo ha experimentado un notable auge en nuestro país. Se trata de una alternativa que permite el desarrollo e implantación de nuevas estrategias vinculadas a las características y posibilidades de las áreas de interior, y más concretamente al uso y disfrute de los recursos disponibles, entre los cuales, dos tienen especial protagonismo: el patrimonio natural y el histórico-cultural. El turismo de interior atiende también a una diferenciación espacial básica entre el turismo rural y el urbano.

En el espacio urbano se da la coincidencia de una serie de elementos que generan una amplia tipología de prácticas turísticas. En este sentido, cabe señalar que «se está extendiendo y generalizando el interés por los temas y prácticas turísticas relacionados con el patrimonio histórico, artístico y monumental, mejor llamado *patrimonio cultural*» (García Hernández, 2003:24), lo que se explica a partir del aumento del nivel medio de formación de la sociedad y el acceso a la cultura que ha tenido lugar en las últimas décadas. A ello se unirían, las prácticas recreativas, donde la gastronomía suele tomar un papel protagonista, así como la asistencia a festivales, manifestaciones artísticas, gastronómicas

o de vida nocturna etc. La recepción de visitantes por parte de las ciudades también tiene que ver con motivaciones profesionales como pueden ser la asistencia a congresos, ferias, estancias de formación, etc.¹

En España el crecimiento de la demanda de viajes de motivación cultural ha dado lugar a unas nuevas pautas de consumo patrimonial. En primer lugar, «aumentan los desplazamientos que tienen como destino las grandes aglomeraciones metropolitanas como Madrid y Barcelona, pero también aumentan los desplazamientos que se dirigen a ciudades medias y pequeñas que poseen conjuntos históricos de valor o un importante patrimonio artístico y cultural» (Violier y Zárate, 2007), como es el caso de las ciudades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su riqueza patrimonial las convierte en destinos de referencia en el turismo de patrimonio cultural, lo que, en la práctica, se plasma en visitas a monumentos, museos, exposiciones, cascos históricos, vida cultural, etc. Enmarcada ya, en su contexto territorial, la ciudad de Valladolid presenta, como veremos, una serie de peculiaridades que la diferencian del resto de capitales de la región.

1. VALLADOLID, UN DESTINO PATRIMONIAL DIFERENCIADO DEL CON-JUNTO CASTELLANO-LEONÉS

La ciudad de Valladolid, capital de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se podría definir actualmente como un destino turístico urbano de carácter fundamentalmente patrimonial y cultural que se enmarca en un contexto regional en el que debe convivir con una serie de ciudades que poseen similares características y con las que comparte indudables sinergias en lo que se refiere a algunos atractivos turísticos. Sin embargo, el caso de Valladolid merece una consideración específica, ya que, en primer lugar, es con diferencia el núcleo urbano de mayor entidad demográfica de la región (309.714 habitantes en 2013), lo que unido a su privilegiada ubicación y posición de centralidad, la confieren una fuerte personalidad industrial y de servicios. En segundo lugar, hay que decir que la extensión de su casco histórico es muy superior al de las ciudades de su entorno, dada la importancia de la ciudad y el número de habitantes que llegó a alcanzar en su etapa de máximo apogeo, el siglo XVI, siendo incluso, aunque brevemente, capital del Estado. Pero el gran crecimiento demográfico de Valladolid tiene lugar a partir de la década de 1960, y la evolución urbanística que fruto del mismo experimenta la ciudad, se caracteriza tanto por una gran expansión espacial, a partir de un fuerte crecimiento de los barrios obreros tradicionales y la nueva creación de otros, como por una intensa y depredadora actividad inmobiliaria en su extenso casco histórico. Este hecho produjo, por tanto, un relevante proceso de «renovación urbana» en el casco histórico que es importante reseñar por la pérdida de patrimonio que le ha acompañado (Álvarez Mora, 2009: 189-193). Este hecho constituye una característica importante de la ciudad de Valladolid, además de un fuerte condicionante, ya que supuso un mayor desafío que en otras ciudades para llevar a cabo la rehabilitación del casco histórico superviviente incluso para la puesta en marcha de un desarrollo turístico que, con grandes esfuerzos, tendrá lugar de manera más tardía que en otras ciudades de la región.

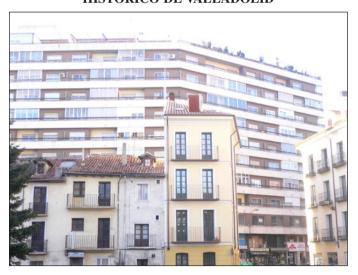
¹ Todo esto hay que enmarcarlo «en un contexto de fuerte competitividad entre ciudades, por tanto, las diferencias entre unas y otras son muy importantes, según la combinación de componentes de la vida urbana y el predominio de unos elementos sobre otros» (Violier y Zárate, 2007: 321-347).

2. EL CASCO HISTÓRICO DE VALLADOLID: DE LA DEGRADACIÓN Y LA PÉRDIDA DE PARTE DE SU PATRIMONIO A LAS POLÍTICAS DE REHABILITACIÓN

La ciudad de Valladolid protagoniza un espectacular crecimiento poblacional en los dos decenios comprendidos entre 1960 y 1981, puesto que los efectivos demográficos que concentraba pasan de 151.807 a 330.242 respectivamente. Se trata, por tanto, de «un acelerado proceso de expansión demográfica como resultado de la evolución general de las estructuras productivas así como de la mejora del mercado de trabajo urbano en esos años» (Pastor Antolín, 1992). Este proceso tiene , como ya mencioné, su evidente correlato en la transformación espacial de la ciudad, basada no sólo en una gran ampliación superficial sin precedentes, sino también en una profunda transformación de su interior, es decir, del casco histórico, que tuvo lugar en condiciones bastante peculiares, pues carente la ciudad de instrumentos adecuados de planeamiento, gestión y disciplina urbanística, verá desatarse un proceso de especulación inmobiliaria que es el verdadero responsable, junto a la prepotente intervención oficial de las autoridades franquistas, de los múltiples problemas que arrastra el espacio urbano vallisoletano.

Entre los instrumentos de planeamiento urbano favorecedores de la alteración del casco histórico encontramos el Proyecto de Ensanche y Reforma Interior de Valladolid de César Cort de 1939, las ordenanzas de edificación de 1945 que regulan la altura de los edificios en función de la anchura de las calles, el Plan de Reforma de Alineaciones de 1950 y más tarde el Plan General de 1969-1970. No debemos olvidar la sistemática alteración

Figura 1
EJEMPLO DE LA CONVIVENCIA DE CASERÍO TRADICIONAL
Y DE EDIFICIOS MODERNOS DE GRAN TAMAÑO EN EL CASCO
HISTÓRICO DE VALLADOLID



de las determinaciones contenidas en el sucesivo planeamiento vigente -antes y después del Plan General de Ordenación Urbana de 1970-, así como su continua y contradictoria reforma que contribuirá a configurar «un espacio urbano en el que, en aras del crecimiento y de una mal entendida modernidad, será sacrificada gran parte de la ciudad heredada» (Calderón, 1992: 81).

Tiene lugar, por tanto, un brutal proceso de alteración y destrucción del casco histórico, basado en el derribo de gran parte del caserío tradicional con independencia de su estado y valor histórico o monumental y la sustitución por otro de mayor volumen y tipología. Como resultado, el casco histórico vallisoletano se verá profundamente alterado en la estructura de su viario, se densificará y, además, sufrirá un proceso de sustitución de usos y clases sociales a favor de aquellas que poseen mayores recursos. A partir de entonces, estará caracterizado por una profunda dualidad, ya que por un lado conserva, a pesar de todo, muchos elementos monumentales y patrimoniales de primer orden, pero no un conjunto histórico propiamente dicho, bien conservado en su totalidad como es el caso del de Salamanca, Segovia o Ávila, las tres ciudades castellano leonesas declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

3. LA «RECUPERACIÓN» DEL CASCO HISTÓRICO DE VALLADOLID: EL PLAN ESPECIAL DEL CASCO HISTÓRICO Y EL ÁREA DE REHABILITA-CIÓN INTEGRADA PLATERÍAS-CATEDRAL

A partir de 1979, siguiendo la senda de las prácticas urbanas rehabilitadoras puestas en marcha en Europa desde hace casi dos décadas, y como resultado de la democratización de los Ayuntamientos, se pone en marcha en España un «proceso de formulación y de aplicación operativa de políticas urbanas destinadas a la protección y recuperación de los centros históricos de las ciudades» (Manero Miguel, 2009:99) que quedan plenamente establecidas tras la aprobación de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985 (LPHE). Se produce así una drástica ruptura con la etapa de degradación y sustitución especulativa que sufrieron los cascos históricos de las ciudades españolas, cuya impronta más nociva se dejó sentir, como hemos visto en el caso de Valladolid, entre 1960 y los últimos años de la década siguiente. La LPHE obliga a «redactar un Plan Especial de protección u otro instrumento de planeamiento» a todo municipio que llevara a cabo la declaración de Conjunto Histórico-Artístico, como había sido el caso de Valladolid, que obtuvo la declaración en el año 1978.

A partir del desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana de 1984 se pondrá en marcha, aunque de manera desigual en el tiempo, un proceso de recuperación de la ciudad histórica superviviente al anterior periodo, que en esos momentos se encontraba, además, en un estado de intenso deterioro. Para ello se emprende un planeamiento adecuado a este fin, que se verá materializado en el desarrollo del Plan Especial del Casco Histórico de 1992, cuya implantación tuvo una serie de efectos positivos, como es la notable mejoría del medio ambiente urbano a partir del tratamiento de espacios singulares dentro del casco mediante intervenciones como la peatonalización de calles y plazas y otras acciones similares. También se ponen en marcha rehabilitaciones del patrimonio edificado tradicional cuyo resultado fue afortunado en muchos casos. Sin embargo, a

partir de de la modificación del plan en el año 1997, tras la llegada del Partido Popular al gobierno municipal, y coincidiendo con la nueva política del suelo aprobada por el gobierno central también conservador, que desatará una gran burbuja inmobiliaria en todo el país, comienza a llevarse a cabo una práctica al servicio de los intereses inmobiliarios. Se rebaja, en muchas ocasiones, el nivel de protección de algunos edificios que acaban por ser derribados, sino a excepción de la fachada en su totalidad. Se trata de una práctica puramente cosmética que intenta ocultar una nueva manera de desaparición del patrimonio heredado. Práctica por otra parte, que lejos de desaparecer sigue devorando edificios históricos hasta nuestros días, pudiendo encontrar varios casos en todo el casco, como analizaré más adelante.

Figura 2
EJEMPLO DE OPERACIÓN DE «FACHADISMO» Y DESAPARICIÓN DE UN INMUEBLE HSTÓRICO EN LA CALLE PLATERÍAS



Además, en España se diseñó un instrumento operativo que forma parte de las políticas de regeneración de los espacios urbanos sensibles. Nos referimos al Área de Rehabilitación Integrada (ARI).

En 1998 se impulsa, por parte del Ayuntamiento de Valladolid, la rehabilitación de uno de los espacios más emblemáticos de su centro histórico, poniéndose en marcha el ARI Platerías-Catedral, gestionada por VIVA (Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid).

A partir de las citadas operaciones, Valladolid ha conseguido mantener una ciudad histórica de gran porte y extensión que sigue siendo el centro funcional de la ciudad y en el que se conserva un patrimonio cultural de gran valor, «aunque mermado como resultado de un pasado tan cercano como depredador, que ha privado de su entorno histórico y por tanto, natural, a un gran número de monumentos de compleja articulación formal»

(Calderón y García Cuesta, 2001: 2). A todo este proceso de recuperación del casco histórico debemos añadir el gran esfuerzo dedicado por parte de todas las administraciones y en colaboración en muchas ocasiones con fundaciones de cajas de ahorros y contando con fondos del Estado o procedentes de la Unión Europea, a la restauración de estos monumentos, los cuales se convierten, en los primeros años 2000, en el principal atractivo turístico de la ciudad

4. LA ARTICULACIÓN DE UN EXTENSO PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTU-RAL RECIENTEMENTE RESTAURADO Y DE UNA GRAN OFERTA MUSEÍS-TICA A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DE VALLADOLID

«La gestión turística no puede ser independiente de la cultural, de la urbana o de la de los servicios públicos si se quiere optimizar el resultado de cada una de ellas, y sobre todo, si se quieren aprovechar las sinergias que todas juntas desencadenan» (Torres Bernier, 2003:37). En torno a esta idea, se fundamenta el hecho de que sobre la base de su riqueza patrimonial y, fundamentalmente de su restauración y cuidado tratamiento a lo largo de las dos últimas décadas, la ciudad de Valladolid apuesta, aunque ciertamente, de manera tardía si la comparamos con algunas ciudades de su entorno, por fomentar un turismo cultural y de patrimonio que tiene como principales atractivos estas resistentes reliquias urbanas, huellas de su rica memoria que articularán el desarrollo turístico de la ciudad. El objetivo es analizar el esfuerzo llevado a cabo para recuperar, en primer lugar estos entornos, a través de ambiciosos proyectos de restauración en relación con la puesta en práctica, a partir del año 2003, de estrategias turísticas para convertirlos en verdaderos focos de atracción hacia el visitante².

4.1. La restauración y rehabilitación de los elementos de alto valor patrimonial de Valladolid

El casco histórico de Valladolid es bastante extenso dada la importancia histórica de la ciudad que se debe fundamentalmente a que fue sede temporal de la Corte. Sin embargo, para poder atender a este proceso de recuperación del casco histórico y del patrimonio de la ciudad, voy a centrar la atención en torno a cuatro grandes conjuntos monumentales. En primer lugar, la plaza de San Pablo y su entorno, donde se encuentran la iglesia del mismo nombre, los palacios renacentistas y el Museo Nacional de Escultura. En segundo lugar, la plaza mayor, primera plaza regular de España y símbolo del urbanismo del siglo XVI. La Catedral inconclusa de Juan de Herrera y sus alrededores será otro de los conjuntos a analizar y por último, el entorno de la iglesia de San Benito, donde se concentran otros monumentos e interesantes operaciones de recuperación del patrimonio.

² Las ARI son procedimientos de gestión que basan su funcionamiento en «la cooperación entre administraciones de distintos nivel aplicada a la recuperación urbanística y funcional, que al tiempo contempla la implicación directa de los propietarios afectados» (Manero, 2009: 109). Además deben ajustarse al planeamiento urbanístico vigente (Plan General de Ordenación Urbana y Plan Especial del Casco Histórico).

Figura 3 LOCALIZACIÓN DE LOS CUATRO GRANDES CONJUNTOSMONUMENTALES A ANALIZAR: SAN PABLO, PLAZA MAYOR, CATEDRAL Y SAN BENITO



4.1.1. La Plaza de San Pablo y el Museo Nacional de Escultura

En primer lugar, es importante hacer especial referencia al conjunto formado por la plaza de San Pablo y la calle cadenas de San Gregorio. Se trata del centro de poder durante el siglo XVI, ya que la Corte no se instalará en Madrid hasta 1559, aunque vuelve a asentarse en Valladolid durante un breve periodo del reinado de Felipe III, entre 1601 y 1606. En la plaza encontramos la iglesia de San Pablo, de grandes dimensiones, el Palacio Real, residencia de los reyes durante su estancia en la ciudad edificio que originalmente ocupó gran parte de la plaza y el Palacio Pimentel, también renacentista, donde nació el rey Felipe II en 1527. Esta plaza y la calle aledaña fueron objeto de una de las primeras actuaciones de peatonalización de la ciudad que tuvo lugar en los años 80 del pasado siglo. Sin embargo será la restauración de la monumental fachada de la iglesia de San Pablo, que esta compuesta por tres estilos; gótico, plateresco y herreriano, la que en 2009 devolvió a la plaza su esplendor, convirtiéndola en parada obligada de todas las visitas que recibe la ciudad.

En la contigua y también monumental calle Cadenas de San Gregorio se sitúa el Colegio de San Gregorio, obra cumbre del estilo gótico isabelino o hispano-flamenco cuya construcción como Colegio Mayor fue impulsada por el poderoso dominico Alonso

Figura 4
IGLESIA DE SAN PABLO Y PALACIO PIMENTEL



Figura 5
FACHADA DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO



de Burgos, Obispo de Palencia y confesor de los Reyes Católicos. Este edificio destaca por su fachada monumental y su valioso claustro y en él se encuentra la sede del Museo Nacional de Escultura, sin lugar a dudas, principal atractivo turístico de Valladolid. De titularidad estatal, este museo fue fundado a mediados del siglo XIX como Museo Provincial de Bellas Artes y se convirtió durante la Segunda República en el Museo Nacional de Escultura. Finalmente a partir de 1982 emprendió un proceso de ampliaciones espaciales y reformas sucesivas que culminó en 2011. Este excepcional museo posee una colección escultórica de primer orden, siendo su especialidad la técnica de la talla en madera policromada, cuya creación se sitúa en la fase más rica y variada de la escultura española, la

Edad de Oro de los siglos modernos, desde el XV hasta el XVIII, con grandes creadores de las escuela castellana renacentista y barroca como Alonso Berruguete y Juan de Juni o Francisco del Rincón y Gregorio Fernández que tuvieron sus talleres en Valladolid. En él se pueden encontrar también obras de de la escuela andaluza como Pedro de Mena, Alonso Cano o Martínez Montañés.

De ahí que este museo nacional esté situado en Valladolid y no en Madrid. Este hecho explica también que la ciudad posea una de las celebraciones de Semana Santa más importantes de España, declarada de interés turístico internacional, y que tiene como principal singularidad la riqueza artística de sus imágenes y pasos procesionales, todos realizados por autores de primer orden. La Semana Santa de Valladolid, junto con la Semana Internacional de Cine (SEMINCI) son sin duda los dos grandes eventos culturales de la ciudad y por ello los momentos cumbres de recepción de turistas a la misma. Volviendo al Museo Nacional de Escultura, hay que señalar que el Estado ha afrontado, a partir de un proyecto que se inicia en 2001 y recibe el Premio Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en 2007, una gran reforma integral del museo, que se centra básicamente en una creciente dotación de recursos y equipamiento técnico, en una política de difusión educativa y en la mejora de las infraestructuras. A partir de esta intervención, el museo ha dado un activo destino al renacentista Palacio del Marqués de Villena, situado justo enfrente del colegio, para cumplir con sus funciones de investigación, restauración y conservación de las colecciones, desarrollar sus programas públicos, convirtiéndose en sede de la biblioteca, de los talleres de fotografía y restauración, y otras exposiciones temporales. La última fase del Plan Director llevó a cabo la reforma de otro antiguo palacio, la Casa del Sol, y de la anexa iglesia de San Benito el Viejo, situadas ambas en la misma calle. Estas intervenciones convierten a este espacio urbano, prácticamente el único conjunto monumental de la ciudad conservado en su totalidad, en un gran atractivo para el visitante. Sin embargo, a pesar del gran esfuerzo que se ha llevado a cabo para su restauración, de la gran riqueza artística de sus colecciones y de altísima valoración tanto por los visitantes como por los ciudadanos, es necesario aún hacer un esfuerzo por fomentar su conocimiento exterior, ya que sigue siendo menos conocido que otros museos nacionales.

4.1.2. La Plaza Mayor

En segundo lugar, encontramos el conjunto de la Plaza Mayor y alrededores, cuyo origen se sitúa a partir del proyecto de reforma que se encarga al arquitecto Francisco de Salamanca tras el incendio que sufre la ciudad en 1561. Esta gran obra se enmarcada dentro de la planificación urbanística renacentista llevada a cabo por orden del Rey Felipe II. Esta plaza tiene un gran valor simbólico ya que será la primera plaza mayor regular de España y modelo para las plazas que se construirán a partir de entonces en las colonias americanas. Su aspecto originario era muy similar al de la plaza mayor de Madrid aunque sin arcos en las calles y con una peculiaridad, el sistema de zapatas de madera sobre columnas de granito para sujetar los soportales. Si bien, de todos los inmuebles que conforman la actual plaza, muy pocos son los originarios. La antigua Casa Consistorial, que seguía el modelo austero impuesto por la casa de Austria, por tanto muy similar al

antiguo Ayuntamiento de Madrid o al de Toledo, fue demolido en 1892 y sustituido por un edificio de estilo ecléctico con inspiración renacentista, de mayores dimensiones y diseñado por Enrique Repullés y Vargas, autor también de otra de las casas que rompieron para siempre la uniformidad de la plaza. Otros inmuebles centenarios, desaparecieron a manos del urbanismo depredador del franquismo, aunque en este caso mantuvieron ligeramente la estética original, eso sí, se les añadió una planta más. La misma suerte corrieron algunos antiguos callejones que daban acceso a la plaza. La plaza fue también objeto de rehabilitación dentro del Plan Especial del Casco Histórico que la peatonalizó, uniformó sus fachadas pintándolas de color rojo recordando el aspecto del ladrillo original del siglo XVI y la dotó de un adecuado mobiliario urbano recuperándose así el esplendor y atractivo de este entorno emblemático de la ciudad que hasta el año 1997 estuvo muy deteriorado. Sin embargo, durante este proceso varios inmuebles originarios desaparecieron de nuevo a partir de las prácticas urbanísticas más que cuestionables que el Ayuntamiento de Valladolid ha realizado en las dos últimas décadas, de ellos ni si quiera se mantuvo la fachada, aunque se construyó una similar a la existente. Nuevas pérdidas de patrimonio edificado a favor de intereses inmobiliarios en una histórica plaza que ya había sido muy maltratada en periodos anteriores.



Figura 6 PLAZA MAYOR

Además, al proyecto originario deben su origen las calles de alrededor, como puede comprobarse en la trama regular de las mismas, así como la plaza de la Fuente Dorada, donde se encuentra un kiosco de información de la Sociedad Mixta de Turismo de Valladolid. Dentro de este conjunto destaca la calle Platerías, cuya rehabilitación, ha sido acometida a partir del ARI Platerías-Catedral.

Esta calle ofrece una gran perspectiva ya que al final de la misma se encuentra iglesia de la Vera Cruz, que se salvó de desaparecer a mediados del siglo XX a manos de un proyecto de Gran Vía para la ciudad que nunca se realizó. Esta iglesia sede de la cofradía penitencial del mismo nombre es un auténtico museo, junto al de escultura, de conjuntos procesionales en madera policromada de Gregorio Fernández y otros autores y por tanto, otro lugar digno de visitar. La «recuperación» de esta calle, símbolo del urbanismo rena-

224 MIGUEL PASTOR COELLO

centista, se extiende hasta nuestros días y puede ser un ejemplo paradigmático de cómo se está interviniendo en muchas calles del casco histórico vallisoletano en los últimos años, ya que a pesar de su acertada peatonalización, desafortunadamente, el tratamiento su caserío ha desembocado en un cosmético proceso de intervención, al que ya he hecho referencia, en el que la mayor parte de los inmuebles del siglo XVI que milagrosamente se encontraban en pie, han sido demolidos, a excepción de su fachada, para la construcción de modernos apartamentos que sólo están al alcance de las rentas más altas. Estas operaciones de «fachadismo» se extienden por todo el casco histórico y lo que es peor, a medida que han avanzado los años siguiendo criterios estéticos cada vez más relajados y permisivos, apareciendo verdaderos engendros arquitectónicos en lugares del casco que hasta hoy, aunque deteriorados, se mantenían en pie.

4.1.3. La Catedral y su entorno

El tercer foco de atención por parte de estos planes se ha situado en el entorno de la inconclusa catedral renacentista de Juan de Herrera. Este templo posee grandes dimensiones, a pesar de estar construida sólo hasta la mitad. Sus fachadas han sido limpiadas profundamente, al igual que las de las iglesias de Santa María de la Antigua, San Martín y la Colegiata con sus torres románicas del siglo XII, o la iglesia clasicista de las Angustias, las cuales se encuentran en sus inmediaciones. Estas operaciones han permitido que estos monumentos, construidos con la piedra local, caliza blanca de Campaspero, recuperen un aspecto acorde a su calidad artística y atractivo para el visitante.

A ellas se une el teatro Calderón de la Barca, por su capacidad para alojar espectadores, uno de los más grandes de España por detrás del Liceo de Barcelona o el Real de Madrid, y sede anual de la Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI). El teatro fue inaugurado en 1864 y responde a las características de los teatros de ópera de la época fue sometido a una intensa restauración y modernización en el año 2000. Todo este conjunto forma parte también, junto con la plaza del Salvador y el decimonónico pasaje Gutiérrez, galería comercial que sigue los cánones parisinos de la época y que siempre sorprende al visitante, del ya nombrado ARI Platerías-Catedral. La realización de este ARI ha conseguido un resultado que ha completado las acciones realizadas por el Plan Especial del Casco Histórico. Sin embargo, en esta zona también se han llevado a cabo algunas actuaciones desafortunadas que no han estado exentas de polémica y que son interesantes de repasar, pues son muy representativas de las operaciones urbanísticas que muchos ayuntamientos españoles han llevado a cabo en los últimos años y que generalmente acompañadas de grandes irregularidades. Este es el caso de la realización de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Portugalete junto a los muros de la monumental catedral. La construcción de este aparcamiento, que funciona desde 2008, fue declarada ilegal por parte del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León a partir de su sentencia del 27 de junio de 2013. Sin embargo en noviembre del mismo año, el Ayuntamiento aprobó por cuarta ocasión la licencia ambiental del aparcamiento, burlando de nuevo dicha sentencia.

Pero no es el único caso, ya que también se proyectó un nuevo aparcamiento contiguo al anterior y pegando en este caso a la torre románica de la iglesia de La Antigua. Afor-

tunadamente, de nuevo la movilización ciudadana de mano de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valladolid, Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio, Ecologistas en Acción e Izquierda Unida, ha conseguido frenar la realización de esa brutal operación que, entre otras cosas, preveía destruir unos restos arqueológicos que reúnen las únicas evidencias constructivas de época romana en la ciudad de Valladolid, correspondientes a una villa de cierta entidad. Junto a ellos, se encontraron enterramientos de la necrópolis medieval de la Iglesia de la Antigua, el patio de un palacio renacentista bajo el que se presume la existencia de otros restos medievales y romanos, la bóveda del cauce del río Esqueva que históricamente pasaba por allí antes de ser desviado, los restos de un antiguo puente y la manzana de edificios del siglo XVIII que se mantuvo en pie hasta hace cuarto de siglo. En concreto, por Sentencia de 16 de enero de 2014, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Castilla y León, se anula la primera modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Valladolid, aprobada por el Ayuntamiento en diciembre de 2010, por la que se decidió la ubicación de este aparcamiento subterráneo en la Plaza de la Antigua. El TSJ entiende que el Ayuntamiento debió consultar a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León si la citada modificación debía someterse o no a evaluación ambiental. La sentencia destaca que «aparte del dato de su ubicación, en pleno casco histórico de la ciudad», la ejecución de los aparcamientos en cuestión podría afectar «a la protección de los Monumentos que se encuentran cercanos a la compatibilidad de las condiciones de los entornos de dichos monumentos y a la protección de los restos de yacimientos arqueológicos que pudieran encontrarse». Muy cerca de la Catedral encontramos la plaza de la Universidad y la Plaza de Santa Cruz, ambas con un papel relevante en el patrimonio monumental de la ciudad. La Universidad de Valladolid, fundada en el siglo XIII tiene su Rectorado en el Palacio de Santa Cruz, también antiguo colegio mayor construido por orden del poderoso Cardenal Mendoza a partir de 1486 y caracterizado por ser el primer edificio renacentista de España. Su largo y costoso proceso de restauración concluyó en 2010 con la limpieza de su claustro. Este edificio tiene grandes atractivos como la imagen del Cristo de la Luz, obra cumbre del citado escultor Gregorio Fernández que se encuentra en su capilla, la Biblioteca Histórica de la universidad que guarda ejemplares de libros únicos y el Museo de la Universidad (Muva), creado también en la última década. En la vecina plaza se está realizando una nueva restauración de la fachada barroca del edificio histórico de la Universidad, diseñada por los hermanos Tomé.

4.1.4. La Iglesia de San Benito, Museo Patio Herreriano y alrededores

Cercano a la plaza Mayor se encuentra otro núcleo monumental conformado por la iglesia de San Benito, antiguo monasterio principal de la orden benedictina en Castilla que fue totalmente restaurado junto a sus edificios monacales. En uno de estos edificios se instaló en 2002 el Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español, que expone una importante suma de obras de este estilo procedentes de varias colecciones privadas y que cubren el periodo entre 1918 y la actualidad. Los arquitectos del proyecto de rehabilitación, Juan Carlos Arnuncio, Clara Aizpun y Javier Blanco, diseñaron una organización que conjuga la parte histórica con las trazas de nueva factura y estilo contemporáneo.

Junto a la Iglesia de San Benito se encuentra el Mercado del Val, único superviviente de los tres mercados del siglo XIX representativos de la arquitectura del hierro que conserva la ciudad. Otro proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo pretendía, en plena crisis económica, desmontarle entero y volverle a montar, pero de nuevo la justicia se ha pronunciado y por la ya conocida Sentencia de 16 de enero de 2014, el TSJ de Castilla y León, también anula la modificación del PGOU de Valladolid que el Ayuntamiento aprobó en 2010 para realizar dicha obra. Habrá que ver en el futuro qué medidas tomará al respecto el consistorio.

Frente a él se encuentra el antiguo Convento de San Agustín del siglo XVI y XVII que tras un siglo de abandono fue restaurado para alojar el Archivo Histórico Municipal de Valladolid. Estos dos elementos patrimoniales y las calles cercanas que conducen hacia la iglesia de San Miguel (S. XVI), antigua casa de la Compañía de Jesús en Valladolid y los palacios renacentistas que se conservan como el Palacio de Fabio Nelli, hoy Museo de Valladolid, convierten a esta zona en otra de las mejor conservadas del casco histórico y atractiva para los visitantes de la ciudad. Además en ella encontramos otro elemento singular como la plaza de planta octogonal del viejo Coso, que en la década de 1980 fue también intensamente rehabilitada y reconvertida para alojar viviendas de protección oficial, algo bastante interesante y prácticamente único en el casco histórico vallisoletano.

La ciudad de Valladolid se define, como ha quedado patente, por su gran oferta museística. En este sentido cabe resaltar otra gran intervención museística emprendida por las instituciones públicas en los últimos años que dio lugar a la creación del Museo de la Ciencia, inaugurado en 2002 y proyectado por los arquitectos Rafael Moneo y Enrique de Teresa pero en este caso situado fuera del casco histórico y a orillas del río Pisuerga La lista de museos se completa con el Museo Oriental que muestra una importante colección de arte del Extremo Oriente y el Museo Diocesano y Catedralicio. Todos estos son los elementos patrimoniales más relevantes de la ciudad y sobre los que precisamente se va a apoyar la planificación turística puesta en marcha en la ciudad en los últimos años.

4.2. La Planificación turística de Valladolid (2003-2013)

Las actuaciones de mejora del patrimonio necesitan una planificación estratégica para poder llevar a cabo una articulación de las mismas de cara a su puesta en valor para su aprovechamiento turístico. Dicho de otra forma, la planificación turística actual en espacios urbanos «se apoya en actuaciones diversas: urbanística (Planes Generales, Planes Especiales y Áreas de Rehabilitación Integrada), patrimonial, como la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) y turística como los Planes de Excelencia Turística» (Troitiño y Troitiño, 2009: 150).

La planificación estratégica del turismo urbano en España se apoya, por tanto, en los Planes de Excelencia Turística (PET). Se trata de unos instrumentos de planificación y gestión de los recursos turísticos cuya «formulación y gestión ha ofrecido una oportunidad de cambio en los modelos de intervención urbanística» (Calle, 2006:193), ya que a partir de su aplicación, se intenta mejorar la calidad de los destinos turísticos maduros y dinamizar los destinos emergentes.

Los PET, que empiezan a ponerse en marcha a principios de la década de los 90 y están promovidos por la Administración General del Estado, llevan a cabo la coordinación entre diferentes administraciones, ya que la competencia en materia turística en España está transferida a las Comunidades Autónomas y a las administraciones locales, y la participación de la iniciativa privada para conseguir una mejora de la calidad de los destinos turísticos.

Bajo esas premisas se pone en marcha en Valladolid en el año 2003 un Plan de Excelencia Turística que estará vigente hasta el año 2007 y que impulsará el desarrollo de su infraestructura y estrategia turística. El Plan de Excelencia Turística de Valladolid ha sentado las bases del desarrollo turístico de la ciudad a partir de una serie de objetivos entre los cuales destacan: el aumento de la calidad de los servicios turísticos de la ciudad, la mejora del medio ambiente urbano y los espacios culturales y la coordinación de la actividad turística del municipio. El fomento del desarrollo turístico relacionado con el patrimonio cultural de la ciudad es uno de los objetivos fundamentales de gran parte de las acciones que se desprenden de estos objetivos y que, en última instancia, conforman el Plan.

Este Plan, lleva a cabo una estructuración del espacio turístico conformado por elementos emblemáticos a partir de la formulación de unas rutas urbanas. A estos elementos emblemáticos se incorporan las Casas-Museo de personajes ilustres de Valladolid, cuya rehabilitación corre a cargo del Plan. Por último, introduce elementos de información, señalización y marketing. Para poner en valor un Patrimonio cultural mediante la ordenación espacial de los productos de interés turístico el Plan identifica y diseña, en primer lugar, unas Rutas Urbanas. En la actualidad Valladolid cuenta con doce rutas urbanas cuya denominación vuelve a remarcar cuáles son los principales atractivos turísticos de la ciudad, que responden a un perfil patrimonial.

En torno a ellos se crean, por ejemplo, la ruta del Valladolid Histórico, la del Valladolid capital de la Corte, ruta de los reyes, de las iglesias y de los personajes ilustres. A todas ellas se suma en la misma línea, quizás una de las rutas más singulares e interesantes, la del hereje, que recorre los lugares en los que el escritor vallisoletano Miguel Delibes ambienta su novela histórica «El hereje», al tiempo que intenta reconstruir la entonces villa de Valladolid en su momento de máximo esplendor, la primera mitad del siglo XVI. Muchas estas rutas confluyen en la Plaza de San Pablo, debido a su riqueza monumental. A estas y otras similares, se suma la del Valladolid de los Museos, que pone en valor la riqueza museística de la ciudad.

En los últimos años se ha añadido la ruta «ríos de luz», que intenta seguir supuestamente los antiguos cauces que el río Esgueva, desviado desde 1915 a través de un cauce artificial, tuvo históricamente por la ciudad. Se crea una ruta nocturna que intenta resaltar los monumentos que se encontraban a su paso con iluminaciones de excesivo colorido, pero cuyo resultado es más que cuestionable desde criterios estéticos, teniendo en cuenta que se realiza sobre monumentos históricos de gran riqueza artística. La ruta de la Semana Santa es un recorrido que gira en torno a este fenómeno fundamental para la ciudad de Valladolid.

Especial atención reciben las tres Casas-Museo de personajes ilustres existentes en la ciudad por el protagonismo que han tomado dentro del Plan de Excelencia Turística que se

propuso llevar a cabo una restauración completa de las mismas convirtiéndose en algunas de las acciones económicamente más cuantiosas afrontadas por dicho plan.

RUTAS TURÍSTICAS DE VALLADOLID	
1	VALLADOLID HISTÓRICO
2	VALLADOLID BURGUÉS
3	RUTA DEL HEREJE
4	VALLADOLID, CAPITAL DE LA CORTE
5	RUTA ORIENTAL
6	VALLADOLID, CIUDAD DE LOS MUSEOS
7	RUTA DE LAS IGLESIAS
8	RUTA DE LOS PERSONAJES DE VALLADOLID
9	RUTA DE LOS REYES
10	RUTA TAURINA
11	RUTA ENOGASTRONÓMICA
12	RUTA RÍOS DE LUZ

Se trata de la Casa de Cervantes, de titularidad estatal y que se sitúa en el inmueble que ocupó el escritor durante su estancia en Valladolid entre los años 1604 y 1606, que coincidió con la publicación de la primera edición de El Quijote en 1605. La rehabilitación y restauración de esta casa ha permitido conseguir un mayor aprovechamiento de sus instalaciones y ha pretendido darla un mayor protagonismo dentro de la oferta turística patrimonial de Valladolid.

Lo mismo ocurre con la casa-museo de Zorrilla en la que nació el poeta en 1817, cuya rehabilitación buscaba dotarla de mayor accesibilidad para el visitante, de manera que pudiera contemplarse el espacio reconocido como vivienda de Zorrilla y el jardín. A ello se añadió la creación de un pabellón en dicho jardín donde se pudieran desarrollar actividades vinculadas a charlas, lecturas literarias, exposiciones y como punto de encuentro para iniciar las rutas turísticas programadas.

Cristóbal Colón murió en Valladolid en 1506 en el desaparecido Convento de San Francisco; sin embargo, su casa-museo está lejos de ser un inmueble histórico, ya que el ayuntamiento lo construyó en 1968, inspirándose parcialmente en una casa palaciega propiedad de Diego Colón, hijo mayor de Cristóbal Colón, en Santo Domingo. Se trata de un museo en el que se encuentran documentos y recuerdos de la figura de este personaje y además es la sede del Centro Cultural y Casa del Americanismo de Valladolid y un centro de investigación y estudio de la historia de la América colombina. La intervención se basó en la rehabilitación interior del edificio y la ampliación del mismo y se inauguró en 2006 coincidiendo con el quinto centenario de la muerte de Colón.

Este plan hace un esfuerzo especial en el plano de la señalización turística, ya que a pesar del elevado número de monumentos, había un claro déficit de información directa al visitante y al ciudadano de la ciudad acerca de los mismos. La señalización de estos monumentos BIC se inscribe en el Plan General de señalización turística que se aborda

dentro del Plan de Excelencia Turística. Estas señales estarán sujetas a requisitos específicos de materiales, contenidos significativos o líneas de estética circunscritos por el Plan Especial del Casco Histórico, siguiendo el consejo de la Comisión Provincial de Patrimonio. Finalmente se instala una señal de bronce y en forma de pala, uniforme para treinta y dos monumentos de la ciudad, idéntica a las existentes en ciudades como París y Lisboa. En ellas se incluyen el nombre del edificio, autor, estilo arquitectónico, dibujo de la planta del edificio y una breve historia sobre el mismo. Este plan afecta también a señales direccionales viales para establecimientos hoteleros y monumentos y a señales direccionales-peatonales hacia la localización de zonas monumentales, comerciales o de otros puntos de interés turístico.

El visitante puede seguir las rutas o encontrar los distintos monumentos a partir de la información que se puede obtener en el centro de recursos turísticos, también construido y puesto en marcha a partir del Plan Estratégico en la Acera de Recoletos que une la estación de ferrocarril con el casco histórico de la ciudad. A esta estación llega la línea de alta velocidad Madrid-Segovia-Valladolid abierta en 2007 y que obviamente supuso un gran impulso a la llegada de visitantes a la ciudad, pues conecta Valladolid con la capital en menos de una hora. Además en el futuro esta línea conectará con las nuevas líneas de AVE en construcción en dirección a Asturias y el País Vasco. La Acera de Recoletos es un buen marco de bienvenida para el visitante que llega en AVE, ya que se trata de un elegante paseo en el que se pueden observar muchos valiosos edificios que alojaron a la burguesía en el siglo XIX, con algunos casos emblemáticos como la Casa del Príncipe o la Casa Mantilla, también restaurados recientemente. Junto a ella el Campo Grande, extenso jardín romántico también decimonónico, principal pulmón verde de la ciudad.

A estos medios de difusión y recepción turística tradicionales se sumó, como en muchas otras ciudades españolas, la implantación de cajeros de información turística también llamados «quioscos interactivos» situados en importantes enclaves turísticos y que informan al visitante de todo aquello que sea útil durante su estancia en la ciudad. También se puso en marcha una ampliación de los medios de información a partir de la implantación del «móvil turístico», un sistema de información vía móvil dirigido a 22 monumentos declarados Bien de Interés Cultural del casco histórico. En el plan de marketing turístico incluido dentro del Plan de Excelencia se termina de dar forma a estas iniciativas a partir de la implantación de la tarjeta turística «Valladolid Card». Además, se puso en marcha el Bus turístico después de que el Plan de Excelencia realizara un estudio-análisis para su implementación en la ciudad. Este bus supone una nueva opción para organizar la visita panorámica de la ciudad y descubrir de distinta forma los monumentos y museos de la ciudad. Concluido el periodo de vigencia del Plan, se crea a finales de 2008 la «Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid», lo que contribuye al decisivo desarrollo turístico de la ciudad y se encarga de la redacción del primer «Plan Estratégico de Turismo de Valladolid (2010-2014)».

Este último plan se propone llevar a cabo una mejora de todos los ámbitos relacionados con el desarrollo turístico de la ciudad, dotándose de nuevos instrumentos de promoción turística. Entre ellos destaca especialmente la potenciación de los recursos museísticos de Valladolid coordinando los ámbitos de gestión de los mismos, realizando ofertas a partir de la integración de recursos museísticos y fomentando el desarrollo de

las nuevas tecnologías. También se quiere llevar a cabo una potenciación de los recursos históricos y patrimoniales de Valladolid a partir de las rutas urbanas incluyendo algunas teatralizadas. Por último, en torno al desarrollo de las nuevas tecnologías, cabe destacar la sustancial mejora experimentada en los últimos años por la página web oficial de turismo de Valladolid (www.infovalladolid.es). Esta mejoría se pone de manifiesto tanto en el contenido de la información sobre los monumentos, museos y recursos turísticos, como en la forma. Es importante que la página web continúe cuidando y mejorando, pues en la actualidad es obviamente el mayor elemento informativo para el potencial visitante.

CONCLUSIONES

Enmarcado en el estudio de las relaciones entre patrimonio y turismo en espacios urbanos, el presente artículo ha tratado de analizar las claves del proceso de evolución de la ciudad de Valladolid en este sentido, individualizándola de las ciudades de su entorno.

El objetivo esencial del mismo era, por tanto, combinar un análisis descriptivo del rico patrimonio artístico de la ciudad de Valladolid con uno de carácter más crítico en torno a las actuaciones de mejora y valorización de estos grandes conjuntos patrimoniales enmarcados en la política de recuperación del casco histórico. Finalmente se pretende analizar la política de desarrollo turístico que se ha llevado a cabo en la ciudad, que ejemplariza claramente la forma de proceder que se esta llevando a cabo en este campo en toda España, y que en el caso de Valladolid va encaminada al aprovechamiento turístico de este gran potencial cultural y artístico de la ciudad.

En cuanto al análisis descriptivo de los elementos y conjuntos patrimoniales de la ciudad, se desprende la conclusión de que, a pesar del patrimonio perdido en décadas anteriores, Valladolid aún conserva una gran riqueza patrimonial que esta a la altura de las ciudades de su entorno a pesar de que el conjunto histórico como tal no esté bien conservado. Por tanto es una ciudad con un gran potencial en este sentido pero aún bastante desconocida a nivel nacional, de ahí que este apartado del texto haya sido extenso.

En otro orden de cosas, parece evidente que la política de recuperación del casco histórico no ha respondido en ocasiones a este carácter, de ahí que en algún punto del presente artículo este término haya aparecido entre comillas. La cantidad de ejemplos de inmuebles que han sido despojados de su protección en los últimos años para finalmente ser derruidos y sustituidos por nuevos edificios que conservan en algunas ocasiones sólo las fachadas originales y en muchas otras ni siquiera eso es alarmante. Más si como es el caso de algunos ejemplos, desentonan claramente y rompiendo la estética de un entorno histórico. Se puede concluir, por tanto, que el proceso de desaparición del caserío tradicional en el casco histórico de Valladolid, si bien en décadas pasadas fue de una enorme magnitud, durante los años de la burbuja inmobiliaria española experimentó un nuevo resurgir e incluso en el periodo actual de crisis económica continúa vigente.

No cabe duda de que enmarcada en la política turística nacional y sobre todo, gracias a la implantación de un Plan de Excelencia Turística se ha hecho un gran esfuerzo por hacer de Valladolid un destino turístico patrimonial, sin embargo, hay una serie de situaciones que ponen en riesgo ese gran esfuerzo y que son muy negativas para la imagen de la

ciudad. En este sentido encontramos ejemplos como la situación de abandono que sufrió durante tres años la plaza de La Antigua, en pleno corazón del casco histórico desde que se descubrieron los restos arqueológicos hasta que la justicia se pronunció sobre la construcción del aparcamiento subterráneo. Las mismas iniciativas de construcción de estos aparcamientos innecesarios y costosos para los ciudadanos en lugares de gran riqueza patrimonial también parecen ir en contra de esa política de recuperación, tal como las sentencias del TSJ han señalado.

En conclusión, podemos decir que el proceso de recuperación del casco histórico de la ciudad de Valladolid ha tenido en general un impacto positivo en el mismo, pero existen una seria de actuaciones cuestionables que empañan ese balance positivo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, A. (2009): «Austeridad versus sostenibilidad: Patrimonio y ordenación del territorio», en «*Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*». Madrid, Observatorio de la Sostenibilidad en España, p.189-193.
- BRUNET, P., ALMEIDA, F., COLL, M. y MONTESERÍN, O. (2005): «Los Planes de Excelencia y dinamización turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 39, p. 201-226.
- CALDERÓN, B. (1988): *El crecimiento urbano de Valladolid*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid. Cuadernos vallisoletanos nº 39.
- CALDERÓN, B. y GARCÍA, J.L. (2001): «El centro histórico de la ciudad de Valladolid: Articulación formal de un espacio urbano a partir de las huellas de su memoria», en Manero Miguel, F., Pastor Antolín, L.J. (Coords.) *El espacio latinoamericano, cambio económico y gestión urbana en la era de la globalización.* Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 717-725.
- DE LA CALLE, M. (2006): «Intervención en destinos patrimoniales desde la perspectiva turística», en Asenjo, E. y Camacho, R. (coords.) Las ciudades históricas del Mediterráneo. El sector turístico, dinamización cultural y nuevas tecnologías aplicadas al Patrimonio cultural. Málaga, Junta de Andalucía-Universidad de Málaga, pp. 193-214.
- GARCÍA, M. (2003): *Turismo y conjuntos monumentales*. Valencia, Fundación Cañada Blanch.
- MANERO, F. (2009): «De la protección selectiva a la recuperación de los espacios urbanos en situación crítica: Las Áreas de Rehabilitación Integrada en Castilla y León», *Polígonos*, nº 19, pp. 95-118.
- PASTOR, L.J. (1992): El proceso inmigratorio vallisoletano 1960-1985: factores, dinámica de flujos y estructura socio-profesional. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- TORRES, E. (2003): «Planteamientos generales sobre el turismo en las ciudades monumentales», en *Congreso Internacional de Desarrollo turístico integral de ciudades monumentales*. Granada, Patronato Provincial de Turismo de Granada, pp. 23-43.
- TROITIÑO, M.A. y TROITIÑO, L. (2009): «Turismo y Patrimonio en Castilla y León: Las ciudades Patrimonio de la Humanidad (Ávila, Salamanca y Segovia) como destinos turísticos de referencia», *Polígonos*, nº 19, pp. 145-178.

VERA, J.F. y MARCHENA, M. (1996): «El modelo turístico español: perspectiva económica y territorial», en Pedreño, A. (Dir.) y Monfort, V. (Coord.) *Introducción a la economía del turismo en España*. Madrid, Civitas, pp. 327-364.

VIOLIER, P. y ZÁRATE, M.A. (2007): «Turismo urbano y políticas para su gestión en Francia y España», *Estudios Geográficos*, nº 262, pp. 321-347.

Documentos oficiales:

Informe de las características de los visitantes en 2010, Ayuntamiento de Valladolid, 2011. En la red: www.valladolidencifras.es/web/ppal.html.

Plan Estratégico de turismo de Valladolid 2010-2014, Ayuntamiento de Valladolid, 2010.